



### INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYTO-INMUVI-R33-2020-005 I

### ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTA PRIMERA DE LA LICITACIÓN **AYTO-INMUVI-R33-2020-005 I**, REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE 14 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, SAN FRANCISCO DE TACUICHAMONA, SIND. TACUICHAMONA, CONSTRUCCIÓN DE 4 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, LA CHILLA, SIND. TACUICHAMONA, CONSTRUCCIÓN DE 8 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, LAS FLORES, SIND. TACUICHAMONA, CONSTRUCCIÓN DE 3 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, WALAMITO, SIND. TACUICHAMONA, CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, ESTANCIA DE LOS GARCÍA, SIND. TACUICHAMONA, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA; QUE FUE LICITADA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS **09:00 HRS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2020**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **PRIMERA ETAPA** DE ESTA LICITACIÓN; LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

EL MTRO. JOSÉ LUIS RAMÍREZ SARABIA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA EN PRESENCIA DE LOS LICITANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA, PARA REALIZAR SU REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN CUANTITATIVA SOLICITADA Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

#### PROPUESTAS ADMITIDAS

EMPRESAS	PROPUESTA
1. EDIFICADORA SIGOM S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2. DCA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V	ACEPTADA
3. VICTOR HUGO BELTRAN VALENZUELA	ACEPTADA

ASIMISMO, SE PROCEDIÓ A RUBRICAR EL ANEXO TÉCNICO T-10 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIN MONTOS POR LA CONVOCANTE Y UN REPRESENTANTE DE LOS LICITANTES, ACTO SEGUIDO FUERON REGRESADOS AL SOBRE TÉCNICO CORRESPONDIENTE, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL SOLICITADA SERÁ REVISADA POSTERIORMENTE, FIRMANDOSE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



GOBIERNO DE  
**CULIACÁN**  
2018-2021

# INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



TAMBIÉN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA **PROPUESTA ECONÓMICA**, MISMOS QUE QUEDARÁN EN RESGUARDO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA CONVOCANTE.

CON BASE AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁN ANALIZADAS DETALLADAMENTE POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA, SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE ÉSTA, POSTERIORMENTE **RECHACE** AQUELLAS QUE NO SE AJUSTEN A LAS **BASES DE LICITACIÓN**.

SE INVITA A LOS INTERESADOS A LA REUNIÓN PÚBLICA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO A LAS **09:00 HRS** DEL DÍA **16 DE JULIO DE 2020**, PARA QUE ACUDAN A LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, DONDE SE ANALIZARÁN DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ADMITIDAS Y SE DETERMINARÁ SU SOLVENCIA, Y SE EFECTUARÁ LA **APERTURA** DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA **PROPUESTA ECONÓMICA** DE ESTE CONCURSO EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARÁN EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE.

SE LES INFORMA QUE EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA **21 DE JULIO DE 2020 A LAS 09:00 HRS**. EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA, PARA DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS DOCUMENTOS ADICIONALES Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES, PROCEDIENDO EN SU CASO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DE ACUERDO AL ARTÍCULO 115 DE LA LEY, MENCIONADA CON ANTERIORIDAD.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

### FIRMAS

**MTRO. JOSE LUIS RAMIREZ SARABIA**  
DIRECTOR GENERAL INMUVI

**LIC. CLAUDIA YOLANDA VALLE SANCHEZ**  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INMUVI

**LIC. MIREYA GUADALUPE ARMENTA BELTRÁN**  
ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS INMUVI

## INVITADOS

**LIC. BLANCA OLIVIA BOJORQUEZ GAMEZ**  
Rpte. Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán.  
Oficio de Invitación No. INMUVI/DG/233-A/2020

Handwritten signatures in blue ink on three horizontal lines.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom left and another at the bottom right.



**GOBIERNO DE  
CULIACÁN**  
2018-2021

# INMUVI

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA**



**LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ**  
Rpte. de la Síndica Procurador del  
Ayuntamiento de Culiacán.  
Oficio de Invitación No. INMUVI/DG/233-C/2020

**ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ**  
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán.  
Oficio de Invitación No. INMUVI/DG/233-B/2020

NO ASISTIÓ

**ING. JOSE LUIS SANDOVAL GUTIERREZ**  
Director de Inversiones y Gestión de Fondos Gubernamentales.  
del Ayuntamiento de Culiacán.  
Oficio de Invitación No. INMUVI/DG/233-D/2020

NO ASISTIÓ

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

- 1.- EDIFICADORA SIGOM S.A. DE C.V.
- 2.- DCA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA INTEGRAL, S. DE R.L.  
DE C.V
- 3.- VICTOR HUGO BELTRAN VALENZUELA